



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• 159 E

• 17 de agosto 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Norberto Antonio Martínez Soto

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE
LA CUAL EL SECRETARIO DE
GOBIERNO DEL ESTADO REMITE
A ESTA SOBERANÍA EL INFORME
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
TRIMESTRE DEL EJERCICIO
FISCAL DEL AÑO 2021, DEL
GOBIERNO DEL ESTADO.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México.

Dependencia: Secretaría de Gobierno.

Subdependencia: Subsecretaría de
Enlace Legislativo y
Asuntos Registrales.

No. de Oficio: SG- 1129/2021.

Asunto: Informe de Segundo
Trimestre del Ejercicio
Fiscal 2021.

Morelia, Michoacán, 13 de agosto del año 2021.

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidenta de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado.
Presente.

Por instrucciones del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado, y con fundamento en los artículos 64 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; y 18 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo, remito a esa Soberanía, de forma impresa y en medio magnético, el Informe correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal del Año 2021, del Gobierno del Estado de Michoacán.

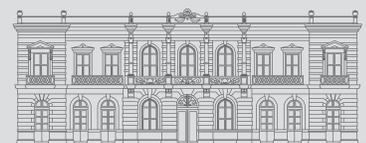
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 1° de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo, ambos para el ejercicio fiscal 2021.

Sin otro particular, aprovechando la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.

Armando Hurtado Arévalo
Secretario de Gobierno





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx